

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MORROPON CHULUCANAS
COMITÉ DE SELECCION**

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

**ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y
OTORGAMIENTO DE BUENA PRO**

AS N°020-2024

En la sede de la Municipalidad Provincial de Morropón - Chulucanas sito en la calle Cuzco N°421 - Chulucanas; siendo las **02:30 Pm.** del día **06 de setiembre del 2024**, se reunieron en las instalaciones de la entidad, los miembro del Comité de Selección designando mediante **Resolución De Gerencia Municipal N°226-2024-MPM-CH-GM** de fecha **21 de agosto del 2024**, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la **Adjudicación Simplificada N°020-2024-MPM/CH-CS, PRIMERA CONVOCATORIA** cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN PARQUE N° 01 DE CENTRO POBLADO CHULUCANAS DISTRITO DE CHULUCANAS DE LA PROVINCIA DE MORROPÓN DEL DEPARTAMENTO DE PIURA, CON CUI N°2608757"**, los mismos que a continuación se detallan.

CHRISTOPHER PARODI RUMICHE	PRESIDENTE TITULAR
GARY MARTIN LA ROCA SAAVEDRA	PRIMER MIEMBRO TITULAR
AURITA MELINA SOSA INGA	SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

1. INICIO DEL ACTO

Se da inicio verificando los participantes registrados, según reporte SEACE.

• **Participantes registrados**

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20526339585	CONSTRUCTORA JOITH SOCIEDAD ANONIMA CERRADA CONDITH S.A.C.	29/08/2024	Válido		29/08/2024	20526339585	
2	Proveedor con RUC	20526456349	SERVICIOS GENERALES KEISSY FERNANDA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	29/08/2024	Válido		29/08/2024	20526456349	
3	Proveedor con RUC	20526657871	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS DE FRANK SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	27/08/2024	Válido		27/08/2024	20526657871	
4	Proveedor con RUC	20530258820	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES ESCALANTE S.A.C.	03/09/2024	Válido		03/09/2024	20530258820	
5	Proveedor con RUC	20530294006	CONSTRUCTORA EDSSALD E.I.R.L.	31/08/2024	Válido		31/08/2024	20530294006	
6	Proveedor con RUC	20534728039	BCJ CONSTRUCTORES S.A.C.	31/08/2024	Válido		31/08/2024	20534728039	
7	Proveedor con RUC	20539067967	SERVICIOS EMPRESARIALES COBISEEL SAC	02/09/2024	Válido		02/09/2024	20539067967	
8	Proveedor con RUC	20600240863	AVAL CONSULTORIA Y PROYECTOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	22/08/2024	Válido		22/08/2024	20600240863	
9	Proveedor con RUC	20602430392	JA CONSTRUCCION Y LOGÍSTICA E.I.R.L.	31/08/2024	Válido		31/08/2024	20602430392	
10	Proveedor con RUC	20603944187	AGL CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	30/08/2024	Válido		30/08/2024	20603944187	

11 registros encontrados, mostrando 10 registros(s) de 1 a 10 Página 1 / 2

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	20607876577	CR CONSTRUCTORES Y CONSULTORES E.I.R.L.	30/08/2024	Válido		30/08/2024	20607876577	

11 registros encontrados, mostrando 1 registro(s) de 11 a 11 Página 2 / 2

Acto seguido se procede a la verificación de ofertas recepcionadas a través del SEACE, conforme el siguiente detalle:

• **Ofertas recepcionadas**

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo/Acción
1	20526339585	CONSORCIO CHULUCANAS	05/09/2024	20:20:05	20526339585	05/09/2024	20:40:09	Enviado	Válido	

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s) de 1 a 1 Página 1 / 1

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MORROPON CHULUCANAS
COMITÉ DE SELECCION**

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

2. ADMISIÓN DE OFERTAS

Valor referencial: S/ 1,854,476.47 Soles

POSTOR 1 CONSORCIO CHULUCANAS

Integrantes del consorcio

Nº	Tipo participación	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Registro RUP	% Participación	País Origen	VVPP	Empresa integrada por discapacitados	Estado de Comenzamiento	Fecha y Hora de Comenzamiento
1		20326330585	CONSTRUCTORA JUDITH SOCIEDAD ARONIMA CERRADA -CONJUDITH S.A.C.	Ejecutor de Obras	50.00	PERU	SI	SI	Aceptado	05/09/2024 20:20:05
2		20520258670	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES ESCALANTE S.A.C	Ejecutor de Obras	30.00	PERU	SI	SI	Aceptado	05/09/2024 20:21:44

2 registros encontrados, mostrando 2 registros, de 1 a 2. Página 1 / 1

El Postor presenta Oferta Económica por **S/ 1,854,476.47 soles** encontrándose dentro de lo límites establecidos por Ley.

Se procede a la verificación de la documentación para la admisibilidad de oferta, verificándose que el postor **CUMPLE** con presentar lo dispuesto en el numeral 2.1.1. de la sección específica de las bases integradas.

Por lo anteriormente indicado el postor **CONSORCIO CHULUCANAS** obtiene el estado de **ADMITIDO**.

3. EVALUACIÓN DE OFERTAS

Acto seguido se procede a la evaluación de ofertas admitidas, considerando como único factor de evaluación "precio", obteniéndose la siguiente evaluación y orden de prelación:

POSTORES	PRECIO OFERTADO	PUNTAJE
CONSORCIO CHULUCANAS	S/ 1,854,476.47	100 PUNTOS

ORDEN DE PRELACIÓN

POSTORES	PUNTAJE	BONIF REMYPE 5%	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
CONSORCIO CHULUCANAS	100	5	105	1

4. CALIFICACIÓN DE OFERTAS

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección procede a determinar si los postores que obtuvieron el primer, segundo lugar, según el orden de prelación, cumplen con los requisitos de calificación detallados en la sección específica de las bases, obteniéndose el siguiente detalle:

POSTOR	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD																		
CONSORCIO CHULUCANAS	El postor presenta la experiencia del postor en la especialidad acreditando Anexo 10 y documentación sustentatoria, superando el monto solicitado de S/ 1,854,476.47 soles.																		
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº</th> <th>MONTO</th> <th>OBSERVACION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>S/ 544,406.02</td> <td>No corresponde a parque</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>S/ 47,813.86</td> <td>No corresponde a parque</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>S/ 239,278.18</td> <td>Si cumple</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>S/ 2,718,253.20</td> <td>Si cumple</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>S/ 2,957,532.06</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Nº	MONTO	OBSERVACION	1	S/ 544,406.02	No corresponde a parque	2	S/ 47,813.86	No corresponde a parque	3	S/ 239,278.18	Si cumple	4	S/ 2,718,253.20	Si cumple	Total	S/ 2,957,532.06	
	Nº	MONTO	OBSERVACION																
	1	S/ 544,406.02	No corresponde a parque																
	2	S/ 47,813.86	No corresponde a parque																
	3	S/ 239,278.18	Si cumple																
4	S/ 2,718,253.20	Si cumple																	
Total	S/ 2,957,532.06																		
Por lo expuesto, el comité de selección CALIFICA la oferta.																			

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MORROPON CHULUCANAS
COMITÉ DE SELECCION

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

5. RESULTADOS DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE CALIFICACION

ORDEN DE PRELACION

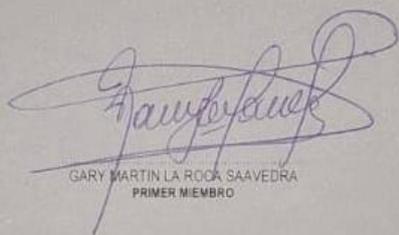
POSTORES	PRECIO OFERTADO	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
CONSORCIO CHULUCANAS	S/ 1,854,476.47	105	1

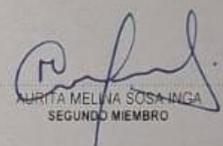
6. ACUERDO

El comité de selección ha determinado otorgar la Buena Pro al Postor **CONSORCIO CHULUCANAS** con oferta económica por **S/ 1,854,476.47 Soles**.

Siendo las **04:20 pm**, Los miembros del comité de selección por **UNANIMIDAD**, dan por aprobados los resultados, otorgando la buena pro al postor y se da por consentida. Y no teniendo otro punto que tratar se levantó la sesión y se cierra la presente acta, firmando en señal de conformidad los miembros del comité de selección antes mencionado, así mismo, se dispone que el órgano encargado de las contrataciones de la entidad, efectúe los registros correspondientes en el SEACE, como también se realice el trámite de post fiscalización de los documentos presentados.


CHRISTOPHER PARODI RUMICHE
PRESIDENTE


GARY MARTIN LA ROCK SAAVEDRA
PRIMER MIEMBRO


AURITA MELINA SOSA INGA
SEGUNDO MIEMBRO